



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO TELEMATICO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRO ESTE DE DIECISEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE Y UNO

=====

=====

En el Distrito Centro-Este, a dieciséis de Diciembre del dos mil veinte y uno , siendo las veinte horas y cincuenta minutos, mediante sesión telemática y gracias al Presidente de la junta municipal que me une como invitado al grupo de los vocales de la Junta, se reúne el pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria, con la presencia del presidente D. Lorenzo Tomás Gabarrón, asistido por el secretario-administrador D. Ginés Gabarrón Moya, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los sres. vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Lorenzo Tomás Gabarrón (Presidente)
D. Bernardo Calvo Guirao
D^a. Francisca José Alcazar Norte(ausente)
D^a. Leonor Barceló Nicolás
D^a. Ana María Ruiz Sánchez(ausente)

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista:

D. Alfonso Hernandez Quereda (ausente)
D^a. María del Carmen Carretero Garcia

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos

D. Francisco José del Cerro Orenes

Por el Grupo Municipal de Vox

D^a. María Yolanda Rey Martinez

El número total de vocales asistentes es suficiente y reglamentario para que se pueda llevar a cabo el pleno. Una vez comprobado la



existencia de quorum suficiente el presidente da la bienvenida a los presentes vocales. A continuación, se procede a examinar los asuntos incluidos en el orden del día.

El presidente toma la palabra, pregunta a los vocales si han recibido en tiempo y forma la documentación del Pleno, dando los vocales su conformidad.

Por el Sr. Presidente se da cuenta del orden del día de la convocatoria:

Mociones del Presidente:

Aprobación de presupuestos con motivo de la navidad

Por el sr. Presidente se comenta que en el orden del día aparece un listado de presupuestos que son una previsión de gastos con motivo de la navidad, indica que el pleno extraordinario es consecuencia de que los gastos son superiores en su conjunto a 5.000 euros y por tanto deben de aprobarse en un pleno y si por cualquier circunstancia el evento no se produce se libera el gasto y recuperamos el dinero correspondiente.

Por el sr. Presidente se da lectura a los conceptos de los mismos y da una explicación breve pero aclaratoria del porque de cada uno de ellos.

--REVISTA PARA LA PROMOCION DE ACTIVIDADES CON MOTIVO DE LA NAVIDAD 363 €

--SERVICIO ANIMACION PAPA NOEL 21,22 Y 23 DICIEMBRE 2021 Y SERVICIO ANIMACION REY MAGO 2,3, Y 4 ENERO 2022 DE 18,30 HORAS A 20,30 1.505,48 €

--REPARTO MOTIVOS NAVIDEÑOS EN FLORMA DE GLOBOS 1.071,94 €

--ELEMENTOS VEGETALES,ARBOLES CONSTRUIDOS CON ALAMBRE PARA DECORACIÓN MONUMENTAL DEL ENTORNO SAN JUAN DE DIOS 1.500 €



--SUDADERAS PARA CABALGATA DE REYES CON LOGO DEL AYUNTAMIENTO Y JUNTA MUNICIPAL 979,13 €

--SUMINISTRO DE JUGUETES PARA PROMOCIÓN DE LA FESTIVIDAD DE LOS REYES MAGOS 1.851,87 €

--BANDA DE MÚSICA PARA DESFILE CON MOTIVO DE LA CABALGATA DE REYES 500 €

--MOTIVOS DECORATIVOS NAVIDEÑOS PARA REPARTIR ENTRE LOS VECINOS CON MOTIVO DE LA NAVIDAD 356,95 €

--JUGUETES PARA LA DIFUSIÓN DE LA FIESTA DE LOS REYES A DISPOSICIÓN DE LA JUNTA A SERVIR EL 05-01-2021 398,69 €

A continuación tras breve debate y deliberación se procede a la votación, aprobándose por unanimidad: votos emitidos 6, votos a favor 6, 3 del grupo popular, 1 del grupo socialista, 1 del grupo ciudadanos, 1 del grupo Vox.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte y una horas y diez minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta
Municipal
Del Distrito Centro Este

El Secretario-Administrador

D.Lorenzo Tomás Gabarrón

D. Ginés Gabarrón Moya

ntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A) Cami

